

AGRICULTURA

Aceptan renuncia de Asesor Ad Honorem del Despacho MinisterialRESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0129-2011-AG

Lima, 5 de abril de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0655-2007-AG de fecha 08 de noviembre de 2007, se designó al Señor Alexander Grobman Tversqui como Asesor Ad Honorem del Despacho Ministerial del Ministerio de Agricultura;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia formulada;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar, a partir del 31 de marzo de 2011, la renuncia formulada por el señor Alexander Grobman Tversqui al cargo de Asesor Ad Honorem del Despacho Ministerial del Ministerio de Agricultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

RAFAEL QUEVEDO FLORES
Ministro de Agricultura

625109-1

Designan Asesor de la Alta Dirección del MinisterioRESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0130-2011-AG

Lima, 5 de abril de 2011

CONSIDERANDO:

Que, la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura cuenta con un Gabinete de Asesores, el cual está integrado por profesionales o especialistas de reconocida capacidad y experiencia, encargados de realizar el análisis y estudios relacionados con la política agraria, así como emitir informes y dictámenes sobre las tareas que se les encomiende;

Que se ha visto por conveniente designar a un asesor para la Alta Dirección;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, con eficacia anticipada al 01 de abril de 2011 al señor Alexander Grobman Tversqui, como Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

RAFAEL QUEVEDO FLORES
Ministro de Agricultura

625109-2

Designan representante del Ministerio ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Olmos Tinajones del Gobierno Regional de LambayequeRESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0131-2011-AG

Lima, 5 de abril de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 015-2003-VIVIENDA, se dictó disposiciones relativas a la transferencia del Proyecto Especial Olmos Tinajones al Gobierno Regional Lambayeque;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0988-2008-AG, se ha designado al señor Fernando Antonio Carpio Cubas como representante del Instituto Nacional de Desarrollo - INADE, como parte del Gobierno Nacional, ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Olmos Tinajones del Gobierno Regional de Lambayeque;

Que, mediante Decreto Supremo N° 021-2009-PCM, se sustituyó el artículo 6° del Decreto Supremo N° 015-2003-VIVIENDA, que establecía la constitución de un Consejo Directivo en el Proyecto Especial Olmos - Tinajones, determinando entre otros, que el citado Consejo Directivo estará conformado por dos (2) representantes del Ministerio de Agricultura;

Que, en ese sentido corresponde designar al representante del Ministerio de Agricultura;

De conformidad con la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG, y la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del señor Fernando Antonio Carpio Cubas, como representante Instituto Nacional de Desarrollo - INADE, como parte del Gobierno Nacional, ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Olmos Tinajones del Gobierno Regional de Lambayeque.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al señor Fernando Antonio Carpio Cubas como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Olmos Tinajones del Gobierno Regional de Lambayeque.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

RAFAEL QUEVEDO FLORES
Ministro de Agricultura

625109-3

Designan representante del Ministerio ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Alto HuallagaRESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0132-2011-AG

Lima, 7 de abril de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0797-2010-AG, de fecha 30 de diciembre de 2010, se designó al señor Ronald Fernando Montes Matos, como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Alto Huallaga;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación efectuada y designar a su reemplazante;

De conformidad con la Ley N° 29158 - Ley de Organización del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG, y la Ley N° 27594 -